



LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES Y SE REPARTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION:
 Configuración dentro y fuera de la capital, trimestre: 24 rs.
 Semestral: 48 rs.
 Anual: 96 rs.
 Ultramar y extranjero: 120 rs.
OFICINAS:
 Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.
 S. Silverio papa y vir.
 Sale al sol a las 4 y 57 min y se pone a las 7 y 51 m. de la t.
 Tiene el día 14 h. y 49 m. y la noche 9 h. y 11 m.
 Sale la luna a las 4 y 47 m. de la ma y se pone a las 7 y 51 m. de la t.
JUBILEO — En la iglesia de Capuchinas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Línea de anuncios: 12 mrs.
 Idem de comunicados: 24 mrs.
 Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja en el precio de tarifa.
 Se admiten contratos a precios de tarifa.

EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD.
 LA SOCIEDAD Y EL HOMBRE.
 Artículo I.
 Influencia de la sociedad sobre el hombre considerado físicamente.

La humanidad, por mas adelantada que sea, no puede concebir sin algún modo de comunicación. — El hombre, ó mejor dicho, la humanidad personificada, es producto inmediato de aquella comunicacion de afectos tan íntimos y agradables que, convirtiendo la vida en un mar de delicias, es un trasunto, su goce, bien que limitado, del que, indudablemente, experimentarían la esencia divina, en el momento de sacar de sí, modificándose, la creación.

Efecto el hombre de esta comunicacion, venido a ser parte integrante de la gran familia humana, ó como si dijéramos, nacido para la sociedad, veamos la influencia que esta ejerce sobre el, considerado físicamente.

Para ello, pues, recordemos las diferentes edades de su vida sin perjuicio de vista hasta el momento en que debe separarse de su cuerpo, como dice Buffon, abandonado a restituirle a la masa común de la materia que le formó.

Ante todo lo procuraremos fijar con la posible exactitud, nuestras pobres ideas en materia tan elevada como la vida humana dividida en sus cuatro principales edades, ó sean, niñez, adolescencia, virilidad y senectud. — Empecemos, pues, por el niño.

Si algo capaz hay de hacernos formar una idea aproximada de la bien conocida influencia que la sociedad ejerce sobre el hombre, es lo sin duda alguna, nuestra propia debilidad, y el estado en que nos hallamos inmediatamente después de nacer. — Incapaz el recién nacido de poder hacer uso todavía de sus órganos; necesitando toda clase de socorros y cuidados; expuesto sin cesar a las tristes y fatales consecuencias de su precaria existencia, es en aquellos primeros tiempos mucho mas débil todavía que otro ninguno de los demás animales pobladores felices de la madre tierra.

El niño, en el momento de nacer pasa, en sentir de los naturalistas, de un elemento á otro, toda vez que en el seno de la madre véese circundado por todas partes de agua, y fuera de él expuesto a las influencias del aire, experimentando desde luego sus tiernos y débiles miembros las impresiones de este fluido activo. — El calor y cuidados maternales no serian bastantes á conservar su existencia, ó cuando así sucediera, la naturale-

za de este niño siempre sería raquítica y endeble. — La sociedad, provida cual madre cariñosa, presta á este inocente los vestidos y abrigos que su necesidad reclaman. — El alimento que ha de nutrir á este ser en los primeros meses de su existencia es únicamente la leche de su madre; pero esta sustancia, como tiene probado la experiencia, es de clase mas superior y alimenticia, cuanto mejores y nutritivos los alimentos que la madre tome. — Si la sociedad no existiera, si el trabajo de sus individuos no hiciera producir á la tierra las diferentes clases de sustancias, que gracias á la civilizacion conocemos; si nos abandonásemos por completo á la naturaleza, ni tendríamos otros vestidos que cubriesen al tierno niño que los fabricados con la corteza de los árboles, ni otros alimentos que las yerbas y carnes montaraces, como por desgracia sucede á las tribus salvajes del Norte. — La sociedad, pues, atiende á todas nuestras primeras necesidades ejerciendo una influencia saludable y benéfica en nuestra primera edad, ó sea niñez.

Pero no tan solo limita su influencia á proporcionarnos alimentos y vestidos adecuados á nuestro estado; va mucho mas lejos todavía, y perfeccionando las diferentes razas humanas eleva á estas á un grado de belleza desconocido en el hombre salvaje. — Sabido se está que cuanto mas bien formados y bellos sean los padres, tanto mejores serán los hijos. — La Grecia, esa nacion, madre del verdadero tipo de belleza humana, tenia en la antigüedad leyes dirigidas única y exclusivamente á formar al hombre todo lo mas bien hecho y hermoso que ser pudiera, así es, que tenia establecida la imposibilidad de contraer matrimonio á las personas contrabechas y mal formadas; las que por un exceso de crueldad eran relegadas á las cuevas oscuras é inhabitadas de los montes. — Los gimnasios establecidos por esta nacion, no tenían otro objeto que desarrollar y embellecer á sus naturales desde su mas tierna infancia, logrando por todos los medios imaginables la mejor perfeccion de ellos, hasta el punto de elevar al hombre al mayor grado de hermosura posible.

La notable diferencia que existe entre un hijo de pueblos bárbaros y otro de pueblos civilizados únicamente se debe á la influencia que la sociedad ejerce sobre ellos físicamente desde su mas tierna edad, por cuya razon podremos decir sin temor de equivocarnos, que la sociedad es nuestra segunda madre. — Su influencia nos es, segun hemos pretendido probar, de suma utilidad en nuestra niñez. — Veamos, pues, la que ejer-

ce en nuestra segunda época, ó sea en la adolescencia; la cual será objeto del siguiente artículo.
 Alfonso G. Clemencin.

Ya por fin se resolvió el derribo de las presas de Valcareel, situadas en el rio Mundo; pero aun no sabemos cuando se realizará ese derribo que tanto ansian los labradores y que tantos perjuicios ha ocasionado. No podrá tardar mucho la desaparicion de ese mal, con cuya medida empezarán á remediarse los perjuicios que se irrogan á nuestro territorio, pues no dudamos que la autoridad hará por que desaparezcan las 17 presas que con perjuicio de la huerta se han establecido desde Cieza á esta ciudad, haciendo cada vez mas pobre nuestro rio, mas lamentable el estado de los labradores y mas espuesta la salud pública.

Nos llama la atencion el estado en que se halla la calle de la Rambla, á consecuencia del escape de las aguas de las cañerías que atraviesan por ella. Este descuido es tanto mas notable, cuanto que la autoridad no debe hacer otra cosa que prevenir á los dueños de esas cañerías el que procedan á su composicion, en la mayor brevedad, ó haciéndolo la autoridad y exigiendo á cada dueño la parte que le correspondiera si pasado aquel término no le hubiese compuesto. Creemos que la autoridad local hará por que desaparezca ese estado de necesidad, que perjudica á los transeúntes.

Mañana se verificará el remate de las siguientes fincas de bienes nacionales:
 Una hacienda denominada de Benzal, en la diputacion del Benzal, término de Cartagena, por el tipo de 50,000 rs.
 Otra en el término de Alhama, por el tipo de 50,000 rs.
 Un huerto, riego del Baño, con veinte horas de agua cada veintinueve dias, en el término de Fortuna, pago de S. Roque, por el tipo de 55,000 rs.

Por D. Rafael Lario, de esta vecindad, se ha registrado una mina con el nombre de la Habana, sita en el barranco del cabezo de las Minas, diputacion de Tébar, término de Aguilas.

El dia 21 se verificará nueva subasta para la adquisicion de 200,000 ladrillos para la obra del nuevo teatro de esta capital, en las salas consistoriales y á las 10 de la mañana.

MADRID 18 DE JUNIO DE 1860.

PARTE OFICIAL.

Extracto de la Gaceta del 17 de junio.

Por real decreto se autoriza al ministro de la Gobernacion para que contrate las obras que son necesarias en la cárcel de Calatayud.

Por el ministerio de la Guerra se publica la relacion de oficiales y sargentos primeros de la isla de Cuba que han tenido colocacion.

Por el mismo ministerio se publica la relacion de jefes y oficiales que han pedido su separacion del servicio.

Por la direccion de loterias se anuncia una negociacion de letras para el dia 19 del corriente.

Por la direccion de Obras públicas se señala el dia 20 de julio para la subasta de la carretera de tercer orden de Chiiva á Turis, provincia de Valencia, y presupuesto de 521.402 rs. 88 céntos.

Por la misma direccion de Obras públicas se señala el dia 20 de julio para la subasta del trozo 17 de la carretera de Tarragona á Palames, presupuestadas en 4.168.323 rs.

Por la direccion de hidrografia se anuncia la provision de una plaza de aspirante á delineador con el sueldo de 6.000 rs.

Gaceta del dia 18 de junio.

Por real orden del ministerio de la Guerra se manda quede sin efecto la que se dió poniendo en espectacion de retiro á don Indefonso Gutierrez Linares.

Por real orden del mismo ministerio se evacua la consulta relativa á los voluntarios para la guerra de Africa hecha por la direccion de infanteria.

Por otra real orden se determina sobre los facultativos nombrados para el reconocimiento de reclutas y sus horarios.

Por otra real orden se determina que se ponga el cumplimiento en los despachos de grados por el respectivo capitán general.

Por otra real orden se concede la medalla de sufrimiento por la patria á D. Francisco Alvarez Jardon.

Se inserta una lista de resoluciones adoptadas por el mismo ministerio de la Guerra.

Por el ministerio de Estado se publica la lista de los que en Buenos-Aires se han suscrito voluntariamente á favor de los heridos de Africa.

Por el mismo ministerio se anuncia que existe en la Caja general de Depósitos la cantidad que ha de abonarse por indemnizacion á los dueños, cargadores y tripulantes de la bombardera *San Antonio*, jabeque *Virgen de los Angeles*, polacra *Fortuna* y bergantin *Nuestra Señora del Carmen*, apresados en 1814 y 1812 por los corsarios de Trípoli.

Por la direccion de Contabilidad de Hacienda pública se inserta la relacion del capital que ha resultado en títulos de la deuda intrasferibles por resulta de las ventas ejecutadas hasta el dia 2 de octubre de 1858.

Por el departamento de liquidacion de la deuda se inserta el estado de los créditos de atrasos del material del Tesoro en abril próximo pasado.

La Caja general de Depósitos publica el acostumbrado estado de sus operaciones. Sigue aumentando sus existencias en metálico y en efectos.

La caja declara una existencia de 103.845.824 reales con 58 céntos en metálico y 1.353.272.283 rs. 10 céntimos en papel.

Por la direccion de consumos, casas de moneda y minas se subasta el surtido de 18.000 frascos para el envase del azogue.

El remate se celebrará el 27 de julio de 1860.

Tambien se contrata en el mismo dia el servicio de hospitales de mineros y militares.

La fábrica nacional del sello contrata la tela ordinaria para el enfarde del papel de cubiertas, y las tintas negras que necesita para sus elaboraciones.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del dia 16 de junio.

Se abrió el debate aprobándose las actas de Córdoba y admitiendo diputado al general Echagüe.

Continuando la discusion abierta sobre la contestacion del discurso de la Corona, siguió usando de la palabra el señor ministro de Estado hasta las cuatro y cuarto, justificándose de los cargos que en tal concepto se le habian hecho y defendiendo la política del ministerio durante la ausencia del duque de Tetuan.

Principió su discurso despues el señor Rios Rosas, presidente de la comision, quien despues de haber consumido las horas de reglamento se quedó en el uso de la palabra para hoy lunes, suspendiéndose la discusion. Ernn las seis.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 16.—El *Monitor* dice que el emperador ha llegado á Baden siendo acogido con muestras de simpatias por el gran duque que le condujo á su palacio.

LONDRES 16.—Lord Russell ha anunciado en la Cámara que se espera una nota del gobierno francés pidiendo á las potencias el reconocimiento de la anexion de Saboya y Niza.

GENOVA.—Nápoles 12.—El gobierno organiza manifestaciones militares en sentido constitucional.

IDEM.—Messina 10.—El comité secreto de esta ciudad está en correspondencia con Garibaldi. Se desmiente la insurreccion de Calabria. Catania ha sido evacuada. Hay desercion de oficiales en una parte de las tropas reales que vuelven de Palermo.

PARIS 16.—El enviado del rey de Nápoles, señor Martino, ha salido en direccion á Nápoles.

IDEM id.—Se cree que la contestacion dada por el emperador al enviado del rey de Nápoles es que la Francia no puede adoptar resolusion alguna respecto de la mediacion en los asuntos de Sicilia sin haber consultado á sus aliados.

BERLIN 14.—El príncipe regente sale para Baden acompañado del mariscal de Jalcio y de la servidumbre.

LONDRES 14.—Se habla de enviar un ministro plenipotenciario á Roma, y en este caso iria Mr. Ch. Otway actualmente en Milan.

La iniciativa del congreso de Baden es debida al rey de Baviera con objeto de hacer desaparecer las dificultades que dividen en dos campos distintos la Confederacion germánica.

MARSELLA 14.—El *Portafoglio* anuncia que habian salido para Nápoles muchos buques ingleses. No se confirma que Rusia haya dirigido segunda nota á la Puerta esponiendo las quejas de los cristianos. El gran visir ha llevado en su compañía cincuenta empleados para ayudarle en su informacion. Se decia en Constantinopla que otra mision turca iba á ser enviada á Asia con el mismo objeto que la del visir. Bulwer habia manifestado enérgicamente al sultán que debia cortar ciertos abusos si queria seguir obteniendo la proteccion de Inglaterra. El sultán escuchó benévola mente al embajador inglés, y segun los periódicos de allí hasta le habia enviado su retrato.

PARIS 14.—Despues de frios é incesantes lluvias, un hermoso dia de verano ha favorecido hoy la funcion nacional y la brillante revista que ha pasado el emperador.

Los periódicos de Turin anuncian que el Papa ha constituido un comité de salud pública, cuyos principales miembros son el príncipe Sabiati Merode, monseñor Sibilla Loschiaro y Lamoricieri. El lenguaje de los diarios de París contra el rey de Nápoles continúa siendo tan virulento, que *Le Courrier* dice esta tarde: «Los amigos del rey Bomba II, los partidarios del Gorro del silencio, de la tortura y de las confiscaciones, ponen el grito en el cielo, porque Garibaldi dispone de los bienes de la corona en favor de los ciudadanos pobres que se baten por la independencia; pero nosotros creemos este acto revolucionario de una perfecta equidad.»

PARIS 17.—El *Monitor* publica hoy el siguiente despacho telegráfico:

BADEN 16.—El príncipe regente y otros soberanos visitaron ayer al emperador, y este les devolvió la visita

durante el dia. Todos los soberanos y príncipes comen esta tarde con el Gran Duque.

NAPÓLES 12.—Corren rumores de haber desembarcado 2.000 garibaldinos calabreses.

ROMA (sin fecha).—Asegúrase que el gobierno piemontés ha indicado estar dispuesto á impedir la invasion en los Estados Pontificios, á no ser en caso de declaracion de guerra.

NOTICIAS GENERALES.

La organizacion de las fuerzas insurrectas de Sicilia continúa con actividad: las tropas reales se concentran entre Messina, punto que se proponen defender y que será luego teatro de sangrientas escenas. Garibaldi dirigirá en persona el sitio y ataque de Messina, el que, segun *La Correspondencia* de Génova, no tendrá lugar hasta el mes próximo.

En su sesion del dia 24 del mes pasado, aprobó el Senado de Washington un bill por el cual se asigna la suma de 200.000 dollars para enviar á las costas de Africa y mantenerlos allí durante un año, á los negros recientemente apresados en las costas de Cuba por buques de guerra de los Estados-Unidos. El bill autoriza al presidente para celebrar una contrata sobre el particular y para emplear buques de guerra en la conduccion de los negros.

Tenemos noticias sobre manera satisfactorias de haber encontrado Pío, noticias que tal vez hoy mismo confirmará la *Gaceta* de un modo oficial. Estas noticias alcanzan al 29 de abril.

El señor Pellon y Rodriguez acompañado de cinco crumanes y el botánico Mr. Manri habia explorado hasta la cima del Pico de Santa Isabel.

Esta altura está á 2.800 metros sobre el nivel del mar. La temperatura á la sombra era de 12 grados, y por la noche descendió hasta 3.

El panorama que desde el pico se descubre es magnífico, indescriptible.

Estando los exploradores en la montaña sobrevino una granizada que sirvió de tanta alegría á los europeos como de asombro á los crumanes.

El terreno está generalmente formado de volcanes apagados. El *humus* que sobre la tierra sirve á esta de un inapreciable abono produce pastos riquísimos.

Examinadas las condiciones del suelo para la agricultura, se ha reconocido que es excelente para el cultivo de todos los productos indígenas y europeos.

El señor Pellon y Rodriguez se preparaba á recorrer las montañas para enterarse de su situacion y escoger los mejores puntos para el establecimiento de colonias, volviendo por la bahía de San Carlos á la de Santa Isabel.

Se estaba ya procediendo á la apertura de caminos. Sabíase que una compañía de capitalistas peninsulares estaba organizándose para impulsar la colonizacion.

Habia salido para la Península la fragata *Ferrolana* y se preparaba á seguirla la *Santa María*.

Los colonos establecidos ya en la línea, empezaban á recoger el fruto de su trabajo.

La alegría y las legítimas esperanzas que todos tenían formaban singular contraste con la tristeza y el desaliento anteriores.

ITALIA.—De una carta de Nápoles del 9 de junio, tomamos los siguientes párrafos:

«Por fin vamos á tener una Constitucion, á la que espera la suerte de la de 1848, siguiendo la actual dinastía. La razon es sencilla: la repugnancia y las circunstancias en que se proyecta dar, porque á estas horas Filangieri, Committini, Cassero y Gambaci, encargados de redactarla, no han podido aun ponerse de acuerdo sobre el título.»

Parece que tendremos Senado y cuerpo legislativo, pero los voluntarios realistas no serán reemplazados por la Guardia nacional. El pueblo se rie de este proyecto constitucional, y circula contra él una especie de sainete titulado: *Polichinela y Joerisse*, senadores romanos.

Entre tanto, crece la boga del héroe Garibaldi. Desde que se ha llegado á saber que hace ver en Palermo el pan á cinco granos el Rotolo, los paisanos aguardan con impaciencia el momento en que venga á abaratar el precio del trigo á este lado del faro.

Si Garibaldi viniese á las Calabrias, se cree que podría disponer de 30.000 hombres. Los sicilianos, vencidos por las tropas napolitanas, hablan ahora del dia en que, á su vez, serán vencedores. (Ya lo-son). Garibaldi recibe refuerzos del alta Italia. Ha aumentado su ejército crecido número de deserciones. Se asegura que los primeros que se han pasado al dictador son los artilleros é ingenieros. Segun una version generalizada, el 8.º de línea y el 13.º de cazadores, han enarbolado la bân-

dera tricolor. Garibaldi se comporta como hombre de tacto político. Conociendo el espíritu religioso de los pueblos, respeta sus sentimientos.

En la iglesia de Santa Rosalía de Palermo hay ahora la siguiente inscripción: *Garibaldi devuelve a la iglesia los ornamentos sagrados que los soldados del Borbon habían robado.* (¿qué dirán a esto nuestros neos?)

La policía de Nápoles se halla en lastimosa situación. El director general, el famoso Ajossa, no ostenta ya en las calles su vasta corpulencia; teme que le asesinen. El patio de su casa se halla lleno de esbirros y la escalera de gendarmes. Los amigos que logran verle dicen que en la mesa donde come tiene dos pistolas al lado de los platos.

Mientras se fabrica la Constitución, la policía sigue arrestando arbitrariamente. Un médico, el señor Forte, ha sido encarcelado con dos hijos y dos hijas; uno de estos ha muerto en la cárcel.

Cierto señor Barilli, comerciante, preso á consecuencia de la demostración del 30 de mayo, ha recibido la *bastonada* en la prefectura.

El gobierno napolitano tiene mucha confianza en los mercenarios extranjeros; reclutas austriacos llegan todos los días por Trieste y Brindisi. El embajador sardo ha podido saber por medio de documentos auténticos, que un cuerpo de 15.000 alemanes debe venir por pelotones á Nápoles. Estos tomarán el uniforme napolitano sin dejar de pertenecer al ejército austriaco.

Leemos en la *Gaceta de los caminos de hierro* lo siguiente:

«Hemos oído asegurar que el día 8 del próximo mes de julio es el destinado para la prueba de los trozos del ferrocarril del Norte desde Valladolid á Dueñas, y del ramal de Dueñas á Alar de Rey debiendo abrirse á la explotación estas secciones á primeros de agosto.»

Dios lo quiera y así sea.

La empresa del ferrocarril de Alar á Santander redobla su actividad para poner en explotación al menos para el transporte de mercancías la parte de la sección segunda que media desde los Corrales á Barcelona.

Los estudios del ferrocarril compostelano siguen con mucha actividad, y esperan ayudantes de Inglaterra para auxiliar los trabajos del entendido ingeniero Mr. Rumball. Por la parte del carril se halla trabajando en el mismo proyecto el laborioso ayudante de caminos, señor Carrero.

El *Diario oficial* de Palermo, órgano del gobierno provisional de la Sicilia, ha publicado el siguiente decreto:

Italia y Víctor Manuel.

José Garibaldi, comandante en jefe de las fuerzas nacionales de Sicilia.

En virtud de los poderes que se le han conferido, Visto el decreto de dictadura del 4 de mayo,

Decreta:

Art. 1.º Se instituye un gobernador para cada uno de los 24 distritos de la Sicilia.

Art. 2.º El gobernador residirá en la cabeza del distrito, ó en cualquier otro punto que reclamen las circunstancias, y donde crea deber establecer su centro de operaciones. Representará en él al jefe del Estado.

Art. 3.º El gobernador restablecerá en todas las poblaciones de su distrito al consejo y los funcionarios existentes antes de la ocupación borbónica, y suplirá á los individuos que falten por muerte ú otro motivo.

Art. 4.º Quedan excluidos del consejo cívico, y no podrán tampoco ser miembros de la magistratura municipal, jueces comunales y agentes de la administración pública.

(a) Los que favorezcan directa ó indirectamente la restauración de los Borbones.

(b) Los que hayan ejercido ó ejerzan empleos públicos á nombre del poder que tiranizaba á la Sicilia.

(c) Los que notoriamente se opongan á la redención de la patria.

Art. 5.º El gobernador será juez de las causas de incapacidad anotadas en el anterior artículo, y en caso necesario ejercerá los poderes conferidos á las comisiones de distrito, por los decretos de 22 de julio de 1848 y 22 de febrero de 1849.

Art. 6.º El gobernador nombrará en cada cabeza de distrito un cuestor, y en cada pueblo un delegado para la seguridad pública. En las ciudades de Palermo, Messina y Catania habrá un asesor para cada barrio.

Los delegados y asesores dependerán en el ejercicio de sus funciones del cuestor, y éste siempre del gobernador.

Art. 7.º El gobernador ejercerá la tutela de todas las administraciones públicas, y dirigirá la marcha de las mismas.

Art. 8.º Las sentencias, decisiones y actos públi-

cos, irán siempre encabezados: *En nombre de Víctor Manuel, rey de Italia.*

Art. 9.º Las leyes, decretos y reglamentos, tales como existían hasta 15 de mayo de 1849, continuarán estando en vigor.

Art. 10. Queda revocada toda disposición en contrario á las presentes.

Alcorno 17 de mayo de 1860.—Firmado.—F. GARIBALDI.—El secretario de Estado.—Firmado.—OP. CRESPI.—

La Massa, uno de los jefes de la insurrección de Sicilia, ha dirigido á los pueblos de la isla, la siguiente proclama:

«A los pueblos libres de Sicilia, el comandante general de los guerrilleros:

Desde el campo de Gibilrossa, destinado á servir de gloriosa base de operaciones contra la capital, la fortuna de las armas, ayudada por el valor de nuestros hermanos del Continente, nos ha conducido despues de una marcha nocturna, al amanecer del 27, victoriosos á Palermo.

Un último golpe nos resta para complemento de la victoria. Los tres días de tregua concedidos, deben consagrarse por nosotros al aumento de las fuerzas nacionales, y á una organización mas conveniente para el momento solemne.

Ciudadanos armados de las provincias insurrectas, acudid al llamamiento de la patria, para destruir ó arrojar prontamente de nuestra tierra las hordas borbónicas.

A la invitación que desde las montañas de Torcamena y Gibilrossa, despues de doce años de silencio, os dirigieron algunos patriotas, acudisteis espontáneamente guarneciéndolo en tres días, con mas de 4.000 hombres las alturas que se os habían designado.

Acudid también ahora á completar la gigantesca empresa comenzada bajo la formidable égida del héroe de Varese, y enviad para sostener la patria vuestros hijos, que son los hijos de la Italia.

En los barrios que nosotros abriremos para concentrarlos y los cuales serán administrados y dirigidos por personas conocidas por su amor y sus sentimientos patrióticos, nuestras guerrillas hallarán organización y disciplina, y en los combates el mando militar y el apoyo conveniente.

Estos tres días, ¡oh hermanos! debeis abrir la fosa á la dinastía borbónica y á la fuerza brutal.

¡A las armas, pues, y que hechos magnánimos coronen vuestras esperanzas!

¡Viva Italia! ¡Viva Víctor Manuel!

Palermo 31 de mayo.—G. La Massa.»

Creemos que habrán llamado la atención del señor ministro de Hacienda las siguientes líneas de una carta de Londres:

«La Bolsa de Londres se ha agitado algo en estos días en una cuestión que se refiere á los fondos españoles. Los bonos ó títulos del 3 por 100 no tienen ya mas que dos cupones por cortar, y segun las prevenciones contenidas en el mismo bono, los tenedores deben abstenerse de cortarlos y presentar el título con dichos dos cupones á los agentes del gobierno español, que les entregarán un nuevo pliego de cupones para los dividendos de 20 años. El penúltimo cupon vence en 30 de junio y los portadores no se atreven á cortarlo por no faltar á lo prevenido por el gobierno. Pero al mismo tiempo se les ha dicho que no están listos los pliegos de los nuevos cupones, y por lo tanto es inútil que presenten sus títulos. En este caso, ¿qué hacen?»

Si no cortan el cupon, no pueden cobrar sus intereses. Si lo cortan, faltan á lo que el gobierno ha dispuesto, y en este caso se teme que no se les quiera entregar un pliego de cupones dejando en su poder el antiguo título, si no se les quiere dar un título nuevo. A esto se oponen los ingleses, porque dicen que el título antiguo lleva la firma de una casa inglesa, y esto les sirve de garantía para que no se emita en esta plaza mas de lo que hoy existe; mientras que si aceptan un título nuevo, sin mas firmas que las de los funcionarios españoles, no solo podrán circular deudas nuevas, sino hasta el empréstito Mirés y otros que están espresamente excluidos de esta Bolsa.

Cortio el asunto es muy urgente por la proximidad del vencimiento de junio, y podría afectar al crédito del gobierno español, quizás la solución mas conveniente sería que se autorizase desde luego á los portadores á cortar y cobrar el penúltimo cupon, y á presentar el título solamente con el último cuando estuviesen listos los nuevos pliegos de cupones y pudiesen pasar á recogerlos. De otra manera, va á resultar una confusión y una trabacuenta tanto mas deplorable cuanto que nunca han estado nuestros fondos públicos mas apreciados y mas buscados en la Bolsa de Londres que en estos momentos.»

El asunto es digno en verdad de que el telegrafo comunique una resolución inmediatamente.

Un oficial francés escribe el 5 á bordo del *Vauban* á la vista de Palermo:

«Sin duda que hay en la actualidad mas de quinientas barricadas y casi todas de piedra: algunas pueden calificarse de verdaderos fuertes, casi hasta el punto de resistir á la artillería. En una de ellas hay un palo en que están colgados el sombrero de un inspector de policía, la vaina de su espada y una cadena. Creo innecesario añadir que estos son los despojos de un infeliz que fué asesinado. Por lo demas hasta ahora no se ha concedido gracia ni á un agente siquiera del ramo de policía.»

Solo dos ó tres fueron conducidos por piamenteses á la presencia de Garibaldi, y nada ganarán con esperar un procedimiento que tenga visos de regularidad. Los demas que han sido descubiertos, y su número es crecido, han sido destrozados bárbaramente por los insurrectos sicilianos, que dejaban el combate para encarnizarse en estos asesinatos. Aun hoy pasando por el mercado ha podido verse el cadáver de un agente de policía disfrazado de mujer: estaba decapitado. Nadie piensa en apartar de la vista del público este sangriento trofeo.»

«Despues de la capitulación de Palermo dice el corresponsal de *La Epoca* en Londres, en que no habrán ustedes dejado de notar la parte activa que ha tomado el almirante inglés, y despues de la terminante negativa, por nadie espresada con tan decisiva energía como por el emperador, de acceder al ruego del rey de Nápoles para que las cinco potencias mediasen en la cuestión pendiente, sin echar en olvido el súbito viaje de Farini, es indudable que la Sicilia está definitivamente perdida para su actual soberano. Dentro de pocos días el ingenioso instrumento del sufragio universal incrustará esta perla en la corona del Piamonte, y las vacilaciones aparentes de Víctor Manuel no le impedirán ser de hecho rey de Sicilia, como lo fueron algunos de los fundadores de su dinastía.»

Poco despues veremos á Garibaldi en la Calabria y en los Abruzos, y si esto se verifica, como parece inevitable, no se necesita ser profeta para calcular la época en que el rey Francisco se hallará refugiado en Viena. Volverá á funcionar la máquina del sufragio, se repetirá la escena de Sicilia, y á los pocos días veremos á Lamoriciere y á Garibaldi cara á cara; posición en que por ahora será conveniente dejarlos, como á D. Quijote con el vizcaino, hasta que un nuevo Cide Hamete Benengeli revele á nuestra impaciente curiosidad las peripecias de este próximo y descomunal combate.

En esto no vean Vds. mis opiniones, sino simplemente el fiel reflejo de lo que se dice, se asegura, y se espera ardientemente en Inglaterra.»

Segun escriben de Marsella, Garibaldi ha debido recibir del 20 al 30 de mayo cerca de 30.000 fusiles, 20.000 bombas, 200.000 kilogramos de pólvora y mas de 60 cañones de grueso calibre.

En la noche del día 22 se verificará la prueba de la nueva fuente de la Puerta del Sol, con objeto de que las aguas de Lozoya corran durante la noche de la verbena, lo mismo que el día de San Juan.

El capitán de artillería de la brigada fija de Canarias, D. Antonio García Ferriz, ha dirigido al señor duque de Tetuan tres modelos de tres distintos sistemas para cargar los cañones por la culata. Dos de los modelos son de madera, y uno de bronce con ochos libras de peso, todo contenido en un estuche de caoba trabajada con esmero y ostentando en relieve el retrato del duque á caballo.

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 13 de junio de 1860.—Los precios oficiales de las harinas á entregar en 30 días son de 41 frs. 40 céntimos á 44-58 los 100 kilogramos, ó sea 65 á 70 francos el saco de 157 kilogramos.

Han entrado en el mercado 4.110 sacos, los que se han vendido, menos 341 quintales en que se han aumentado las existencias de la plaza.

Las ventas no han estado muy animadas, continuando los mismos precios por parte de los harineros que en el mercado anterior.

Durante la lluvia que cayó ayer, las harinas cuatro marcas alcanzaron el precio de 68-50 corriente del mes: 69-50 julio: 70-50 agosto, y 73-50 y 74 cuatro últimos meses.

En el mercado de hoy se cotizan á 68-50 corriente del mes: 69 á 69-50 julio: 70 á 70-50 agosto, y 74 á 74-50 cuatro últimos meses.

Un despacho telegráfico de Lille, 13 de junio, avisa un alza en el precio del trigo de 1 fr. 50 cént. por hectolitro.

Harinas, 46 frs. los 100 kilogramos.

